



Ministerio de Educación y Justicia
Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 11 FEB 1992

Expte. Nº 426/89

VISTO:

Estas actuaciones y la resolución rectoral Nº 287-91 del 19 de Julio de 1991; y

CONSIDERANDO:

Que por la misma se prorroga la designación interina del personal docente que desempeña tareas de investigación bajo jurisdicción de Secretaría Académica, desde el 19 de Agosto y hasta el 31 de Diciembre del año en curso;

Que a fs. 110 la referida dependencia solicita se prorrogue nuevamente la designación interina de las Prof. Mónica Moons y Raquel Rosa Rodríguez, a partir el 19 de Enero y hasta el 31 de Marzo de 1992, fecha en la que se preve efectuar un llamado a inscripción de interesados para cubrir dichos cargos;

Que el pedido de prórroga está fundamentado en la necesidad de dar continuidad a los proyectos actualmente en marcha;

POR ELLO:

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E :

ARTICULO 19.- Prorrogar la designación interina de las siguientes profesionales, a partir del 19 de Enero y hasta el 31 de Marzo de 1992, con las retribuciones que se consignan a continuación, para que continúen desempeñando las funciones que en cada caso han sido establecidas, bajo la conducción de Secretaría Académica;

- Prof. Mónica MOONS, D.N.I. Nº 5.702.882, con retribución equivalente a Profesor Adjunto con dedicación exclusiva en el Area de Investigación Socio-Educativa, con extensión de funciones en las Facultades de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales y de Humanidades.
- Prof. Raquel Rosa RODRIGUEZ, D.N.I. Nº 17.792.883, con retribución equivalente a auxiliar docente de 1ra. categoría con dedicación semiexclusiva en el Servicio de Asesoramiento Educativo y en el Area de Investigación Socio-Educativa.

ARTICULO 20.- Afectar lo dispuesto en el artículo anterior de la siguiente manera:

///...



Ministerio de Educación y Justicia
Universidad Nacional de Salta
BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

.../// - 2 -

Expte. Nº 426/89

- Prórroga de designación de la Prof. Mónica MOONS en la partida de Profesor Asociado con dedicación exclusiva de jurisdicción de Rectorado.
- Prórroga de designación de la Prof. Raquel Rosa RODRIGUEZ en la respectiva partida presupuestaria de jurisdicción de Rectorado.

ARTICULO 3º.- Dejar establecido que los niveles académicos de las personas mencionadas en el artículo 1º han sido fijados al solo efecto de la remuneración, no pudiendo ser usados como antecedentes docentes.

ARTICULO 4º.- Hágase saber y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.-




MELIDA FERLATTI DE CASTELLI
SECRETARIA GENERAL


Lic. SONIA ALVAREZ DE RIVERO
SECRETARIA ACADEMICA


Dr. RAFAEL MARCELO RIVERO
RECTOR

RESOLUCION - R - N° 029-92